

Guatemala, junio 30 de 2021  
Informe 06-2021

Arquitecto  
Breitner Roely Gonzáles Maldonado  
Director General del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado arquitecto Gonzáles

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de prestación de Servicios Técnicos Número DGPCYN -029-1464-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021**, correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie: D8A3672D Número de DTE: 1310672616**

**Actividades Realizadas:**

1. Comisión Oficial al municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, a fin de brindar atención a la solicitud planteada por los señores Pablo Choc y Oliverio Sacul Coc, miembros del Grupo Chutam San Pablo de la Iglesia, Ermita Barrio San Pablo, San Pedro Carchá, Alta Verapaz, quienes solicitan, en uno de los ítems lo siguiente: *"Los lineamientos de intervención en el templo de acuerdo a mandato legal que le corresponde a la Dirección General del Patrimonio cultural y Natural"*. Solicitud planteada mediante Providencia No. 0720-2021/DECORBIC
2. Comisión Oficial al municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, a fin de brindar atención a la solicitud planteada por el señor Winter Coc Bá, Alcalde Municipal de San Juan Chamelco, A.V., quien solicita autorización para realizar trabajos menores en el inmueble denominado **Mercado Central de San Pedro Carchá**. Solicitud planteada mediante Providencia No. 858-2021/DECORBIC
3. Comisión Oficial al municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, a fin de brindar atención a la solicitud planteada por el señor Winter Coc Bá, Alcalde Municipal de San Juan Chamelco, A.V., quien solicita autorización para realizar trabajos menores en el inmueble denominado: Puente Chixtun. Solicitud planteada mediante Providencia No. 857-2021/DECORBIC
4. Comisión Oficial al municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, a fin de brindar atención a la solicitud planteada por el señor Winter Coc Bá, Alcalde Municipal de San Juan Chamelco, A.V., quien solicita evaluación técnica al inmueble denominado: Palacio Municipal de San Pedro Carchá. Solicitud planteada mediante Providencia No. 0490-2021/DECORBIC
5. Comisión Oficial al municipio de Cubulco, Baja Verapaz, a fin de brindar atención a la solicitud planteada por Edgar Rubén Dubón García, Diputado por Baja Verapaz, Bloque TODOS, quien solicita apoyo para los miembros del Comité Pro-Restauración del Templo Parroquial de Cubulco, Baja Verapaz, el apoyo solicitado es relacionado a brindar los lineamientos administrativos y técnicos previo a realizar cualquier intervención en el bien inmueble. Solicitud planteada mediante Providencia No. 1051-2021/DECORBIC
6. Comisión Oficial al municipio de Rabinal, Baja Verapaz, a fin de brindar acompañamiento técnico a los miembros de la comunidad organizada quienes por medio del señor Manuel Xitumul, solicitaron acompañamiento para la restauración de la cubierta del templo de la localidad.

7. Comisión Oficial al municipio de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, a fin de realizar supervisión técnica como parte del seguimiento a las intervenciones que se realizan al pretil del Puente Barrios.
8. Comisión Oficial al municipio de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, a fin de realizar inspección técnica al área donde se plantea intervenir, de acuerdo al proyecto denominado: SUPER DEL BARRIO SAN MIGUEL CHICAJ.
9. Comisión Oficial al municipio de Cobán, Alta Verapaz, a fin de realizar inspección técnica, de acuerdo a lo solicitado por Edgar Essaú Torres Morales propietario de la casa, ubicada en 3 avenida 2-63 zona 3 de la Ciudad de Cobán A.V.
10. Coordinar intervenciones que se realizan en edificios Patrimoniales ubicados en el departamento de Alta Verapaz, específicamente en inmuebles patrimoniales ubicados en el municipio de San Juan Chamelco, A.V.
11. Brindar asistencia técnica, capacitando personal profesional, técnico y operativo de Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
12. Participación en reuniones técnicas coordinadas por la Sub-Jefatura del DECORBIC, para tatar temas relacionadas a proyectos de intervención en bienes inmuebles patrimoniales.

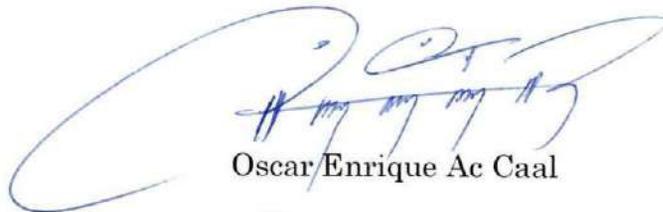
**Resultados Obtenidos:**

Actividades	Documento de Soporte
Opinión Técnica y Dictamen Técnico relacionado al requerimiento del señor Winter Coc Bá, Alcalde Municipal de San Juan Chamelco, A.V., quien solicita autorización para realizar trabajos menores en el inmueble denominado <b>Mercado Central de San Pedro Carchá</b> . Solicitud planteada mediante Providencia No. 858-2021/DECORBIC	Oficio de Opinión Técnica y Dictamen Técnico, archivado en Leitz.
Informe Técnico, de acuerdo a lo solicitado Pablo Choc y Oliverio Sacul Coc, miembros del Grupo Chutam San Pablo de la Iglesia, Ermita Barrio San Pablo, San Pedro Carchá, Alta Verapaz, quienes solicitan, en uno de los ítems lo siguiente: <i>"Los lineamientos de intervención en el templo de acuerdo a mandato legal que le corresponde a la Dirección General del Patrimonio cultural y Natural"</i> . Solicitud planteada mediante Providencia No. 0720-2021/DECORBIC	Oficio de informe de comisión técnica, archivado en Leitz.
Opinión Técnica y Dictamen Técnico relacionado al requerimiento del señor Winter Coc Bá, Alcalde Municipal de San Juan Chamelco, A.V., quien solicita autorización para realizar trabajos menores en el inmueble denominado: Puente Chixtun. Solicitud planteada mediante Providencia No. 857-2021/DECORBIC	Oficio de Opinión Técnica y Dictamen Técnico, archivado en Leitz.
Opinión Técnica y Dictamen Técnico relacionado al requerimiento del señor Winter Coc Bá, Alcalde Municipal de San Juan Chamelco, A.V., quien solicita evaluación técnica al inmueble denominado: Palacio Municipal de San Pedro Carchá. Solicitud planteada mediante Providencia No. 0490-2021/DECORBIC	Oficio de Opinión Técnica y Dictamen Técnico, archivado en Leitz.
Informe Técnico, a fin de brindar atención a la solicitud planteada por Edgar Rubén Dubón García, Diputado por Baja Verapaz, Bloque TODOS, quien solicita apoyo para los	Oficio de informe técnico, archivado en Leitz.

miembros del Comité Pro-Restauración del Templo Parroquial de Cubulco, Baja Verapaz, el apoyo solicitado es relacionado a brindar los lineamientos administrativos y técnicos previo a realizar cualquier intervención en el bien inmueble. Solicitud planteada mediante Providencia No. 1051-2021/DECORBIC	
Informe Técnico, a fin de brindar atención a los miembros de la comunidad organizada quienes por medio del señor Manuel Xitumul, solicitaron acompañamiento para la restauración de la cubierta del templo católico de Rabinal Baja Verapaz.	Oficio de informe técnico, archivado en Leitz.
Informe Técnico, de acuerdo a la supervisión técnica como parte del seguimiento a las intervenciones que se realizan al pretil del Puente Barrios.	Oficio de informe técnico, archivado en Leitz.
Informe Técnico, de acuerdo a la inspección técnica realizada al área donde se plantea intervenir, de acuerdo al proyecto denominado: SUPER DEL BARRIO SAN MIGUEL CHICAJ.	Oficio de informe técnico, archivado en Leitz.
Informe Técnico, de acuerdo a la Comisión Oficial al municipio de Cobán, Alta Verapaz, donde se realizó inspección técnica, de acuerdo a lo solicitado por Edgar Essáú Torres Morales propietario de la casa, ubicada en 3 avenida 2-63 zona 3 de la Ciudad de Cobán A.V.	Oficio de informe técnico, archivado en Leitz.

Sin otro particular,

Atentamente,



Oscar Enrique Ac Caal

Vo.Bo



Arq. Rony Amilcar Chavez Rivera  
SUB JEFE  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y  
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES  
DECORBIC

Guatemala 30 de junio de 2,021  
Informe Final de Actividades

Arquitecto  
Breitner Roely Gonzáles Maldonado  
Director General del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado arquitecto Gonzáles

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de resultados conforme a lo estipulado en el **Contrato de prestación de Servicios Técnicos Número DGPCYN -029-1464-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021**, correspondiente del 4 de abril al 30 de junio de 2021.

**Actividades Realizadas:**

**Informe de Inspecciones y Supervisiones Técnicas**

1. Inspección técnica de acuerdo a lo solicitado por el señor Carlos Arturo Batres Rivera; quien requiere evaluación y opinión técnica para el proyecto de construcción de un inmueble para uso comercial, ubicado en la 1ra calle y 5ta avenida de la zona 4, Barrio San Marcos, ciudad de Cobán A.V., dicho requerimiento se incluye en el expediente con Providencia No. 956-2021/DECORBIC.
2. Informe Técnico en atención a lo solicitado por el señor Julio Baldomero Asig Isem, Alcalde Municipal, Villa de Tactic, Alta Verapaz; quien solicita evaluación y opinión técnica para el Proyecto: "Ampliación del Mercado Municipal, Área Urbana, Tactic Alta Verapaz", dicho requerimiento se incluye en el expediente con Providencia No. 311-2021/DECORBIC.
3. Inspección técnica realizada el 14 de mayo del presente año, donde se supervisaron las intervenciones que se realizan en el pretil de la parte sur oeste del Puente Barrios o Puente blanco, ubicado en el municipio de San Miguel Chicaj del departamento de Baja Verapaz.
4. atender el requerimiento de Eduardo Estrada Ruiz, Auxiliar Fiscal 1, Fiscalía de Sección de Delitos Contra el Patrimonio Cultural de la Nación, Ministerio Público, quien mediante oficio No. MP247-2021-698, solicita medida información sobre medida o acción tomada por parte de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, referente a los daños que sufrió el denominado Puente Barrios, ubicado en el municipio de San Miguel Chicaj, B.V.
5. Oficio a fin de atender el requerimiento planteado mediante Providencia 1040-2021/DECORBIC, en la que se le solicita al suscrito atender el requerimiento del arquitecto Breitner Gonzáles, Director General, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, quien remite, oficio Ref.: 477-05-2021MLMS/mar, emitido por la Diputada Marleni Lineth Matías Santiago, Diputada Distrito de Baja Verapaz, a través del cual hace referencia a Reunión de Trabajo.
6. Por medio de Nombramiento No. 084-2021/DECORBIC, la Jefatura del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales con visto bueno de la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia, requiere los servicios del suscrito a fin de realizar comisión oficial al departamento de Quetzaltenango, con la finalidad de brindar asistencia técnica a fin brindar lineamientos técnicos enfocados a la restauración de la Catedral de Quetzaltenango.

- Informe Técnico de acuerdo a lo solicitado, Providencia No. 602-2021/DECORBIC, en donde se describe el siguiente asunto: Inspector Regional Luis Paulino Puc Rucal, entrega informe de inspección realizada en el municipio de San Andrés Semetabaj, solicitada por el Juez de Asuntos Municipales de la localidad, licenciada María Coroxon, lo anterior derivado de la construcción de un nuevo edificio municipal.

#### **Evaluaciones y Opiniones Técnicas de Expedientes:**

- Opinión Técnica No. 125-2020/OEAC; así como el proyecto de Dictamen Técnico No. 123-2021/OEAC, a fin de atender lo solicitado de acuerdo a providencia No. 334-2021/DECORBIC, mediante la cual, Juan Estuardo Orozco Bautista, Coronel de Artillería DEM, Jefe del Servicio Militar, remite Oficio No. P/OF-RRPP-022-JEOB-oe-2021, en donde solicita dar trámite a la propuesta de instalación de una pérgola en la plazoleta ubicada en el área exterior del Museo del Ejército de Guatemala, "Castillo de San José de Buena Vista", ubicado en la 24 calle 3-81 zona 1, interior del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias", de la Ciudad de Guatemala.
- Opinión Técnica No. 160-2020/OEAC; así como el proyecto de Dictamen Técnico No. 162-2021/OEAC, de acuerdo a lo solicitado, por medio de Providencia No. 1698-2020/DECORBIC, mediante la cual, Bartolomé Chiyal Ixcaya, por medio de Formulario "C", solicita autorización para el proyecto denominado "Wellington Store", inmueble ubicado en la 10ª calle 6-43 zona 2, Sololá, Sololá.
- Por Opinión Técnica No. 122-2020/OEAC; así como el proyecto de Dictamen Técnico No. 120-2020/OEAC, a lo solicitado, por medio de providencia No. 334-2021/DECORBIC, mediante la cual, Edgar Fernando López, Director de Difusión de las Artes, Dirección General de las Artes, traslada el expediente donde se incluye el proyecto: "Servicio de Cambio de Drenaje y Remozamiento de Servicio Sanitarios del Primer Nivel del Lobby de la Gran Sala Efraín Recinos del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, ubicado en la 24 calle 3-81 zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

#### **Inspecciones y supervisiones.**

- Supervisión técnica a los trabajos de restauración al proyecto de Restauración del templo de San Juan Chamelco, Alta Verapaz.
- Capacitación técnica parte suscrito en calidad de Asesor Técnico del DECORBIC, sobre aspectos técnicos para la integración de piezas tipo baldosa de barro cocido en superficies de piso de inmuebles patrimoniales.

Sin otro particular, atentamente.



Oscar Enrique Ac Caal

Vo. Bo.



Arq. Rony Amílcar Chávez Rivera  
SUB JEFE  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y  
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES  
DECORBIC

Guatemala 30 de junio de 2,021  
Informe Final de Resultados

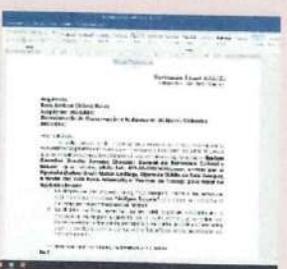
Arquitecto  
Breitner Roely Gonzáles Maldonado  
Director General del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado arquitecto Gonzáles

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de resultados conforme a lo estipulado en el **Contrato de prestación de Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1464-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021**, correspondiente del 4 de abril al 30 de junio de 2021.

**Resultados Cualitativos:**

No.	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	FOTOGRAFÍA
<b>INFORMES TÉCNICOS</b>			
1	Inspección técnica de acuerdo a lo solicitado por el señor Carlos Arturo Batres Rivera; quien requiere evaluación y opinión técnica para el proyecto de construcción de un inmueble para uso comercial, ubicado en la 1ra calle y 5ta avenida de la zona 4, Barrio San Marcos, ciudad de Cobán A.V., dicho requerimiento se incluye en el expediente con Providencia No. 956-2021/DECORBIC.	Informe Técnico No. 150-2021/OEA	
2	Informe Técnico en atención a lo solicitado por el señor Julio Baldomero Asig Isem, Alcalde Municipal, Villa de Tactic, Alta Verapaz; quien solicita evaluación y opinión técnica para el Proyecto: "Ampliación del Mercado Municipal, Área Urbana, Tactic Alta Verapaz", dicho requerimiento se incluye en el expediente con Providencia No. 311-2021/DECORBIC.	Informe Técnico No. 104-2021/OEA	

3	<p>Inspección técnica realizada el 14 de mayo del presente año, donde se supervisaron las intervenciones que se realizan en el <b>pretel de la parte sur oeste del Puente Barrios o Puente blanco, ubicado en el municipio de San Miguel Chicaj del departamento de Baja Verapaz.</b></p>	<p><b>Informe Técnico No. 148-2021/OEA</b></p>	
4	<p>atender el requerimiento de <b>Eduardo Estrada Ruíz, Auxiliar Fiscal 1, Fiscalía de Sección de Delitos Contra el Patrimonio Cultural de la Nación, Ministerio Público</b>, quien mediante oficio No. <b>MP247-2021-698</b>, solicita medida información sobre <b>medida o acción</b> tomada por parte de la <b>Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural</b>, referente a los daños que sufrió el denominado <b>Puente Barrios</b>, ubicado en el municipio de San Miguel Chicaj, B.V.,</p>	<p><b>Informe Técnico No. 161-2021/OEA</b></p>	
5	<p>Oficio a fin de atender el requerimiento planteado mediante Providencia 1040-2021/DECORBIC, en la que se le solicita al suscrito atender el requerimiento del arquitecto <b>Breitner Gonzáles, Director General, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural</b>, quien remite, oficio Ref.: <b>477-05-2021MLMS/mar</b>, emitido por la <b>Diputada Marleni Lineth Matías Santiago, Diputada Distrito de Baja Verapaz</b>, a través del cual hace referencia a <b>Reunión de Trabajo</b></p>	<p><b>Oficio No. 892-2021/OEAC</b></p>	
6	<p>Por medio de Nombramiento No. 084-2021/DECORBIC, la Jefatura del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales con visto bueno de la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia, requiere los servicios del suscrito a fin de realizar comisión oficial al departamento de Quetzaltenango, con la finalidad de brindar asistencia técnica a fin brindar lineamientos técnicos enfocados a la restauración de la Catedral de Quetzaltenango.</p>	<p><b>INFORME DE COMISION AL INTERIOR</b></p>	

7

Informe Técnico de acuerdo a lo solicitado, Providencia No. 602-2021/DECORBIC, en donde se describe el siguiente asunto: **Inspector Regional Luis Paulino Puc Rucal, entrega informe de inspección realizada en el municipio de San Andrés Semetabaj, solicitada por el Juez de Asuntos Municipales de la localidad, licenciada María Coroxon, lo anterior derivado de la construcción de un nuevo edificio municipal.**

Providencia No. 602-2021/DECORBIC



### Resultados Cuantitativos

1

**Opinión Técnica No. 125-2020/OEAC; así como el proyecto de Dictamen Técnico No. 123-2021/OEAC**

A fin de atender lo solicitado de acuerdo a providencia No. 334-2021/DECORBIC, mediante la cual, **Juan Estuardo Orozco Bautista, Coronel de Artillería DEM, Jefe del Servicio Militar, remite Oficio No. P/OF-RRPP-022-JEOB-oe-2021, en donde solicita dar trámite a la propuesta de instalación de una pérgola en la plazoleta ubicada en el área exterior del Museo del Ejército de Guatemala, "Castillo de San José de Buena Vista", ubicado en la 24 calle 3-81 zona 1, interior del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias", de la Ciudad de Guatemala.**

Opinión Técnica No. 125-2020/OEAC; Dictamen Técnico No. 123-2021/OEAC



2

Opinión Técnica No. 160-2020/OEAC; así como el proyecto de Dictamen Técnico No. 162-2021/OEAC, de acuerdo a lo solicitado, por medio de Providencia No. 1698-2020/DECORBIC, mediante la cual, **Bartolomé Chiyal Ixcaya, por medio de Formulario "C", solicita autorización para el proyecto denominado "Wellington Store", inmueble ubicado en la 10ª calle 6-43 zona 2, Sololá.**

Opinión Técnica No. 160-2020/OEAC  
Dictamen Técnico No. 162-2021/OEAC



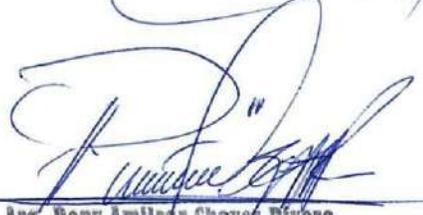
3	<p>Por Opinión Técnica No. 122-2020/OEAC; así como el proyecto de Dictamen Técnico No. 120-2020/OEAC , a lo solicitado, por medio de providencia No. 334-2021/DECORBIC, mediante la cual, <b>Edgar Fernando López, Director de Difusión de las Artes, Dirección General de las Artes, traslada el expediente donde se incluye el proyecto: "Servicio de Cambio de Drenaje y Remozamiento de Servicio Sanitarios del Primer Nivel del Lobby de la Gran Sala Efraín Recinos del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, ubicado en la 24 calle 3-81 zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala.</b></p>	<p>Opinión Técnica No. 122-2020/OEAC; así como el proyecto de Dictamen Técnico No. 120-2020/OEAC</p>	
---	--	--	---

**INSPECCIONES Y SUPERVISIONES TÉCNICAS MENSUALES/ASISTENCIA TECNICA-CAPACITACIONES**

1	<p>Supervisión técnica a los trabajos de restauración al proyecto de Restauración del templo de San Juan Chamelco, Alta Verapaz</p>	<p>Informe Técnico, archivado en leits.</p>	
2	<p>Capacitación técnica parte suscrito en calidad de Asesor Técnico del DECORBIC, sobre aspectos técnicos para la integración de piezas tipo baldosa de barro cocido en superficies de piso de inmuebles patrimoniales.</p>	<p>Oficio No. 867 - 2021/OEAC</p>	

Atentamente,

  
 Oscar Enrique AC Caal

Vo. Bo.   
**Arq. Rony Amilcar Chavez Rivera**  
 SUB JEFE  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES  
 DECORBIC